Municipalidad De San Alberto

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Teléf. (0677) 20039

E-mail: munisanalberto@gmail.com

Capital del Agro

San Alberto – Alto Paraná

ACTA DE APERTURA DE OFERTA LCD Nº 03/2021

En San Alberto, República del Paraguay, a los 04 días del mes de mayo del año dos mil veinte y uno, siendo a las 08:00 horas, se reúnen en la Municipalidad de San Alberto, sito en la Avenida Mcal. López y Eusebio Ayala, los **Señores Lic. Liz Noemi Benítez Cañete, Encargada la Unidad Operativa de Contrataciones**, responsable de presidir el acto de apertura de sobres, la **Lic. Erika Ivonne Servín Medina, Funcionaria Municipal**, funcionarios designados para llevar a cabo la apertura de ofertas.

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por **"LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N.º 03/2021 – para la "ADQUISICION DE VIVERES PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS"**.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.**

De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID Nº. 389078, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas. Dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1- **GRUPO LIDER S.A 8004069- 2**
Correo Electrónico: grupo_lider_04@hotmail.com

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57º del Decreto Nº 2992/2019 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Sin ofertas tardías.

3. Monto de la oferta

OFERENTE	**GRUPO LIDER S.A 8004069- 2**					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto de Oferta
1	50221101-001	Arroz	Kilogramos	PAQUETE	1.929	13.200
2	50171549-001	Yerba mate	Kilogramos	PAQUETE	1.929	5.000
3	50151513-001	Aceite vegetal comestibles de girasol	Mililitros	FRASCO	1.929	4.500
4	50161509-002	Azucar blanca	Kilogramos	PAQUETE	1.929	14.000
5	50221102-004	Harina de trigo	Kilogramos	PAQUETE	1.929	1.500
6	50192902-001	Fideos	Gramos	PAQUETE	1.929	2.600

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO • DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA •

7	50221101-006	Poroto rojo	Kilogramos	PAQUETE	1.929	3.500
8	50171551-001	Sal fina	Kilogramos	PAQUETE	1.929	16.500
9	50131704-001	Leche en polvo	Gramos	PAQUETE	1.929	12.000
10	50171550-008	Extracto de tomate	Gramos	FRASCO	1.929	1.700
11	50201706-006	Cafe de soja	Gramos	PAQUETE	1.929	10.500

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

EMPRESAS	OFERENTE GRUPO LIDER S.A 8004069- 2
DOCUMENTOS	
Formulario de Oferta	PRESENTA
Planilla de Precios	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA
Cedula de Identidad del Representante Legal/ Poder de Representación	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	PRESENTA
Constitución de Sociedad	PRESENTA
Acta de Asamblea	PRESENTA
Patente Municipal del Oferente	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	PRESENTA

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar las observaciones si hubiere:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO • DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA •

instrumento. –

NO HAY NINGUNA OBSERVACIONES

FIRMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO:

LIC. LIZ NOEMI BENÍTEZ CAÑETE
ENCARGADA DE UOC

LIC. ERIKA IVONNE SERVÍN MEDINA
FUNCIONARIA MUNICIPAL